

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XIII

Teruel.—Martes 14 de Diciembre de 1915

Núm. 4002

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes, 1.00
En Teruel, al semestre, pago adelantado, 6.00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera
Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
Total 2,1. — TERUEL

Nuestro presupuesto

LA RECAUDACIÓN EN LOS ONCE PRIMEROS MESES

De los datos oficiales facilitados por el ministerio de Hacienda acerca de la recaudación obtenida durante los últimos once meses, resulta que si bien se alza por algunos conceptos, tales como los de la contribución territorial—410.000 pesetas—; Derechos Reales—4'57 millones—; Propiedades—3'47 millones—; Loterías—500.000 pesetas—; Utilidades—2 millones—y algunos otros, en el conjunto de los conceptos contributivos ordinarios existe una baja real de 79'50 millones con relación a igual período del ejercicio de 1914, pues del total de lo ingresado en Tesorería, que asciende a 1.239'14 millones de pesetas, hay que deducir 134 millones de aumento por la negociación de Obligaciones del Tesoro. Incluyendo lo recaudado por este concepto, el total de los ingresos acusa un alza de 54'50 millones, sobre los obtenidos en el mismo período del año anterior.

Entre los conceptos que han experimentado una baja importante, figura en primer término la renta de Aduanas, lo que no es de extrañar por las circunstancias que actualmente atraviesa el tráfico internacional, dicha baja asciende a la cifra de 64'39 millones.

En Tabacos la baja es de 5'26 millones, de 4'48 por Timbre; 3'12 por Alcoholes; 2'16 por Consomos; 1'78 por Azúcares; 1'35 Minas y un millón por transportes.

Por lo que se refiere a la recaudación del mes de Noviembre, esta nos ofrece datos halagüeños para nuestra Hacienda, que hacen desaparecer en parte la atmósfera de pesimismo creada por la obtenida en los diez primeros meses del ejercicio en curso, pues sus totales acusan un alza líquida, comparados con los de igual mes del año precedente, de 8.948.196 pesetas.

He aquí los conceptos cuya recaudación acusa alza y la cuantía de esta: contribución Territorial, 283.323 pesetas; contribución Industrial, 75.222; Derechos Reales, 753.634; Aduanas, 859.644; Azúcares, 1.736.461; Transportes, 265.188; Alumbreado 22.142; Propiedades, 664.904; Timbre, 2.482.138; Lote-

rias, 3.494.257, y por otros conceptos, 534.389.

En cambio ha habido baja en Utilidades, 766.040 pesetas; en Minas, 8.051; en Cédulas, 2.495; Alcoholes, 516.231; en Consomos, 256.729 y en Tabacos 673.555 pesetas.

No obstante la mejora que acusa en la recaudación los datos correspondientes al precitado mes de Noviembre, la situación de nuestra Hacienda es difícil y grave, pues siendo la baja por Aduanas y subsistiendo las causas a que obedece, es imposible corregirla.

La gran competencia que todos reconocen en el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, acaso sugiera a este una solución a tan grave problema.

De todos modos esperemos el final de la guerra y resignémonos por ahora a sufrir sus consecuencias.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

ASOCIACION GENERAL de Pasivos de España

Contra el proyecto de Clases Pasivas

El Sr. Presidente de la Asociación de pasivos de la provincia de Teruel, nos ruega la publicación de los siguientes documentos:

Mensaje a S. M. el Rey

SEÑOR:

D. César Ordás AVECILLA de Urrungochea, Jefe de Administración Civil de 1.ª clase y Superior honorario, condecorado con las grandes cruces de Isabel la Católica, Mérito Militar con distintivo blanco y Beneficencia, Encomienda de número de Carlos III, Placa de 3.ª clase del Mérito Naval con distintivo blanco y gran Placa de honor y mérito de la Cruz Roja Española, con otras más, nacionales y extranjeras, etc., Presidente de la Asociación general de Pasivos de España, en nombre de cuantos forman tan benemérita colectividad, al postrarse humildemente ante las gradas del Trono de V. R. M., donde le veneran satisfechos los ciudadanos españoles, se ve precisado a hacer presente: Que publicada en la Gaceta de 1.º del actual el Proyecto de reforma de legislación sobre Clases Pasivas, su conocimiento ha producido general sorpresa y amargura, porque lesionando sagrados intereses, constituye un despojo de legítimos derechos, adquiridos al amparo de las leyes por los antiguos y leales servidores de la nación, para sí, sus viudas y huérfanos.

Ante el Senado, y por mi conducto, los Pasivos de España han hecho correcta y respetuosa protesta del poco meditado Proyecto que tantas tristezas y recelos habla de producir, y al ponerme a los R. P. de V. M. manifestando lo expuesto, no es otro mi propósito que suplicarle encarecidamente que como una demostración más del amor y cariño que dedica a sus antiguos y viejos servidores, con su nunca bastante alabada magnanimidad, interponga cerca del Gobierno su valiosa mediación, a fin de que el Proyecto de referencia sea modificado en forma más equitativa y justa, para esplendor del régimen, engrandecimiento de la Patria y cumplimiento legal de las obligaciones contraídas por el Estado con los pasivos civiles y militares, que consagraron lo mejor de su vida a su servicio.

Impetrando de S. M. perdón por esta molestia, que disculpa un laudable propósito, reciba V. R. M. la más profunda gratitud y reconocimiento de este Centro, que tiene a honor inmarcesible el haber en toda ocasión acreditado su arrojada lealtad al Trono que S. M., para gloria de España, ocupa.

SEÑOR:
A los R. P. de V. M.
CESAR ORDAS-AVECILLA.
Madrid, 9 de Diciembre de 1915.

Información ante la Comisión del Senado que ha de dictaminar en el Proyecto.

Excmo. Sr. Presidente y demás dignísimos miembros de la Comisión que en la Alta Cámara ha de dictaminar en el Proyecto de Clases Pasivas:

EXCMO SEÑOR:

Reconocidos por el buen acuerdo de admisión de escritos en defensa de cuantos se estimen lesionados por el Proyecto de Ley presentado al SENADO por el Sr. Ministro de Hacienda, sobre reforma de la legislación de las Clases Pasivas, acudimos presurosos, en nombre y representación de la Asociación general de Pasivos de España, y sus Asociaciones de provincias, a exponer ante su ilustrado juicio y competencia reconocida, los motivos que nos inducen a impugnar el mencionado Proyecto.

PRÁMBULO: Enpléanse frases, como *generosas concesiones, remedio radical e insoportable carga*, que estimamos no sólo despectivas, sino, algunas de ellas, faltas de razón justificada, puesto que nos consideramos disfrutando nuestras jubilaciones y pensiones con un derecho sagrado e inalienable, para lo cual bastará ver los fundamentos legales en que se basaron las Cortes del Reino para otorgarlos:

Artículo 1.º Desde el momento que los Gobiernos de las naciones más cultas, no sólo estimulan a todas las entidades industriales a que establezcan pensiones para el sostenimiento del obrero manual que se inutiliza para el trabajo por accidente o edad sino que, además, ofrecen su cooperación a fines tan altruistas, no tienen explicación que se pretenda adoptar tan *radicales medidas como se proyectan* con los llamados a servir al Estado en los centros burocráticos o en las filas de nuestro bizarro Ejército de mar y tierra.

Art. 2.º Se dice que los que están en actual servicio activo *producirán derechos a los haberes pasivos que se vienen disfrutando*; pero con perjuicios como los que se determinan en los artículos 8.º y 9.º y siguientes, de que nos abstenemos de ocuparnos, por no considerarnos plenamente autorizados para ello.

Art. 3.º De lleno nos afecta en todas sus partes. Como hábil recurso se exime de toda detentación a los pensionistas que no rebasan en sus haberes el máximo de 1.000 pesetas, como si entre éstos no pudiera haberlos percibiendo rentas de consideración estimable.

En cuanto a los Pasivos que disfrutan un haber superior a las 1.000 pesetas mencionadas, se establece, basado en caprichos verdaderamente arbitrarios, unas desigualdades irritantes en extremo.

A los que se acredite que poseen rentas suyas o de sus *cónyuges, superiores a su jubilación, se les despojará ipso facto de su haber.* (Concluirá).

Notas parisienses

Contra las recomendaciones

Cada día que pasa va haciéndose más popular la figura del general Gallieni. En el poco tiempo que lleva al frente del Ministerio de la Guerra, se ha captado generales simpatías, que han venido a acrecentar dos circulares publicadas recientemente.

Trátase por una de ellas de corregir el extraordinario expediente burocrático, y tiende la segunda a evitar las continuas recomendaciones de los diputados sobre referentes asuntos del ministerio de la Guerra.

Esto último ha dado lugar a una interesante discusión entre el diputado Mr. Morin y el ministro de la Guerra, por entender el primero que tienen los diputados de la Nación perfecto derecho a hacer determinadas indicaciones.

A juicio de M. Morin, el general Gallieni quiere prescindir en absoluto de los diputados.

El ministro, con una muy grande intención, dijo que no solamente no quería prescindir de los diputados, sino que por el contrario necesitaba de su intervención y ayuda, pero que en muchos casos las indicaciones o recomendaciones de los diputados constituían un verdadero abuso.

La Cámara escuchó estas declaraciones sin la menor protesta.

Los periódicos, en general, elogian sin reservas esta actitud del nuevo ministro de la Guerra.

Ya era hora, dicen algunos, de que se corrigieran estas corruptelas.

Desde hace muchos años no se nombraba en Francia un juez o un alcalde sin antes consultar al diputado del distrito.

Este procedimiento quería introducirse, sin duda, en los nombramientos que dependen del ministerio de la Guerra; pero un hombre enérgico y enemigo del favoritismo, ha sabido corregir estos abusos.

Las recomendaciones, dijo el ministro en síntesis, son casi siempre peticiones injustas y yo no puedo sustituir la justicia por el favor.

Henry Berenguer, uno de los republicanos más avanzados, ha dicho comentando esta actitud del ministro.

«Todos los franceses sabían que el general Gallieni era un gran soldado y un excelente administrador. Toda Francia veía en él grandes condiciones, para dirigir la campaña. Todos los parlamentarios sabrán ahora que es un gran republicano y hará un excelente ministro.»

J. B.

¿Qué haremos con nuestras hijas?

Un periódico norteamericano abrió un concurso entre sus abonados sobre este tema: «¿Qué haremos con nuestras hijas?» Acordó conceder el premio a la contestación siguiente:

Darles una buena instrucción elemental.

Enseñarles a preparar una comida convenientemente, a lavar, planchar, remendar medias poner botones, cortar una camisa y hacer todos sus vestidos.

Que sepan cocer el pan que comen y tengan presente que una buena cocinera ahorra gastos de farmacia y médico.

Decídes que para ahorrar es necesario gastar menos, pues se tiene la miseria en perspectiva cuando se gasta más de las rentas.

Enseñadles que un vestido de algodón pagado vale mas que uno de seda no concluido de pagar. Que sepan de niñas comprar y hacer la cuenta de sus gastos.

Repetídes que un honrado obrero con delantal y en mangas de camisa es cien veces más estimable, aun cuando no tuviera un céntimo, que una docena de jóvenes elegantes, vanidosos, imbéciles y casi siempre depravados, que ocultan su podredumbre bajo apariencias amables.

Enseñadles a cultivar el jardín y a cultivar las flores. Después de eso hacedles aprender el piano o la pintura, si tenéis los medios de hacerlo; pero sabed que estas artes son secundarias y ocupan poco lugar en la existencia; tratándose de hacer ésta feliz.

Que aprendan sobre todo, a despreciar las vanas apariencias, y que cuando digan que sí, sea así ciertamente, y no, cuando dicen no.

Quando el momento de casarse, inculcadles que la dicha del matrimonio no procederá de la fortuna o de la posición que tenga el esposo, sino de las prendas y del carácter de éste.

Si habéis aquilatado todo esto y ellas lo han comprendido, tened la seguridad de que vuestras hijas serán dichosas.

Casa, se vende; sita en la calle de San Juan, 69.

Razón, Ramón Maicas, Parra, 1.

Para nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL MERCANTIL deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa *ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5 Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente recortada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 31 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico pase arrant, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«El Mercantil»

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6 PRAL.

TERUEL

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en

CASA FUNDADA EN 1854

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES TAPIOCAS.

Está plenamente demostrado

LOS PRODUCTOS DE ESTA COMPANIA

por **la calidad** **del** **arco** **de** **alata** **y** **ud**

No debe de extrañarse en sus compras, pues son responsables para la preparación de los productos. Vigilancia y todo el caso de gajos, que pueden estropearse con el paso de los días. Los productos por regla general, los productos de esta casa, resultan de mucha economía, pues haciendo un primer análisis, se ve que en ellos más que los aceites corrientes.

El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados de España. Se sirve en botellas de 5 y 10 kilos. Los productos de esta casa, resultan de mucha economía, pues haciendo un primer análisis, se ve que en ellos más que los aceites corrientes.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

CONVALESCIENTE y **PERSONAS DÉBILES**

Preparado reparador y asimilable.

May útil para personas débiles o enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeridos y nutritivos con frecuencia ó á la hora (desayunos, cenas, etc.).

Cada comprimido contiene 10 gramos de extracto de leche.

Envase de comprimidos: 3,50 pesetas.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, 20. Farmacia: Calle del León, 13. MADRID

Agendas Bailly-Bailliére para 1916

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuadraria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,80 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>De un día en plana... 3,00</p> <p>De un día en cartera... 2,00</p> <p>De un día en cartera... 3,50</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid... 2,50 pts.</p> <p>De un día en cartera... 5,00</p> <p>De un día en cartera... 5,00</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
--	--	---	---	--

Pedidos: JASH EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 paquete.

LA LUSTRUM

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para bicicleta y motocicletas

REPARACIONES PNEUMATICAS

ANTONIO GUTRAUDAN

2 PLAZA SAN BULT 2

VALENCIA

ACADEMIA TORRES

Jovellanos, 5, MADRID

DIRECTOR Don Antonio Torres Bestard

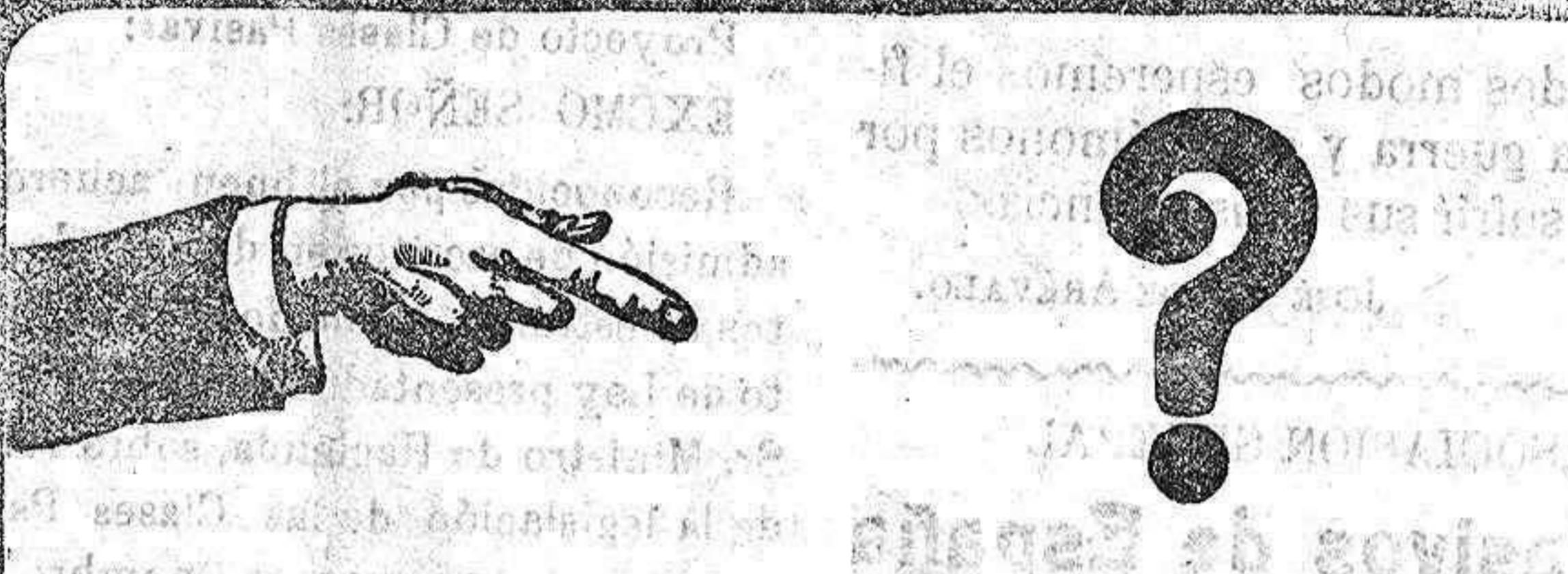
capitán de Infantería

Carreteras militares y Escuela Naval

PRESENTADOS A INGRESO EN LOS ÚLTIMOS EXÁMENES, 15 ALUMNOS

APROBADOS EN DIFERENTES ACADEMIAS, 14

PIÑANSE REGLAMENTOS



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

En Teruel: **Fermin Rodriguez**

Teruel

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR** Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 27, Barcelona.

Señores Sacerdotes

Racionales. Modelo completo para el fuerte.

A 0'75, en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ

Hay falta en la Imprenta de este periódico.

A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

PERIODICOS DE PROVINCIAS

Abada 5, primero

MADRID

FRANCES

Curso breve y práctico, por profesor diplomado.

Honorarios módicos.

San Francisco, 19, bajo.

El más económico de los de su índole :-: que se publican en España, es el :-:

ANUARIO COMERCIAL

Obra indispensable a todos, porque en ella encontrará el público cuantos datos de toda España le sean necesarios respecto a comercio, industria, profesiones.

Apesar de su importancia, el precio del ANUARIO, edición 1916 es de **PESETAS 15**

para los que se suscriban antes del día 1.º de Enero de 1916; y de VEINTE PESETAS una vez transcurrida esa fecha.

Oficinas generales: **Calle de Balmes, 16.—BARCELONA**

Se facilitan cuantos datos se deseen para anunciar y adquirir el ANUARIO

COMERCIAL, en la Administración de EL MERCANTIL

El codicilo del hidalgo

Era D. Rodrigo de los Yagües un hidalgo, el no de lanza en astillero, por el desuso de los tiempos, ni de rocín flaco, porque en su lugar tenían dos caballos...

El codicilo del hidalgo... tador de sus bienes nombró al Sr. Indalecio, el secretario, hombre socarrón y ladino como pocos, que conocía al pelo la gente de su pueblo...

PRESTAMOS A TODOS CAPITALS EXTRANJEROS CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS...

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO... que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de...

Y se lo llevó a su casa, entre los aplausos de algunos y la envidia de muchos. Apenas llegó puso al caballo una silla vaquera que tenía, un bozado de plata con caireles, peirándole un poco las crines y la cola...

charla le quitó los atalajes y, cogiéndole del ronzal, se fué con él a la plaza. Allí estaba allí el señor Indalecio repartiéndole el ganado, y todavía continuaba en la cuadra el caballo castaño...

Para nuestros lectores CUPÓN REGALO... EL MERCANTIL deseando que sus numerosas lecturas dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo...

GUIRLACHE Este rico turrón, antigua especialidad de la casa, se expende hasta terminar las próximas Pascuas, en la Confitería de Lorenzo Muñoz...

ESTOMACAL DIARREAS... Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad...

Poco después de esto, al terminar Agosto, Kériader fué un día a almorzar con Trémour. El abate tenía buen diente y era un alegre convidado. Había hablado de muchas cosas y según la expresión del novelista, habían estado jugando al volante...

ERAN CERCA DE LAS DOS. Era la hora, aun en aquella época de final de siglo en que el sol brava con sus rayos más cálidos. El panorama de la bahía aparecía como una decoración de teatro...

Ricardo Sánchez Herrero GOBERNADOR DE CONSEJO COLEGIADO... Compra y venta de valores...

CATARROS
TOXO
LA XOTAN
BRONQUITIS

NOTICIAS

Del Ayuntamiento

Esta noche en sesión de segunda convocatoria se reunirá el Ayuntamiento.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, el joven médico D. Alfredo Adam.

De Enseñanza

Por R. O. ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Teruel a D. Nemesio Fernández Cuesta.

Los republicanos

Ayer se reunieron algunos republicanos en su casa social, no pudiendo llevar a efecto la renovación del Directorio por falta de número de concurrentes.

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de los puestos que se indican ha practicado los siguientes servicios:

En Sarión fué denunciado el vecino Pedro Cerezo, por retención arbitraria en monte de Est. d.

—En Calanda se ha sido ocupada una escopeta a vecino Esteban Gros, por usarla sin licencia, y fué también denunciado el vecino Pablo Bateguer por haberle torpedado conduciendo una carga de pino verde.

—La del Pueblo de Belmonte denunció al pastor Beina de Colón por pastoreo abusivo.

—Y por la de Bello fueron denuncia dos los vecinos Sebastián Fernández y Juan Antonio Borado, por usar armas prohibidas siéndoles ocupadas éstas.

La «Piperacina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc, ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacional de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, o sea en cuantas se ha presentado. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

De la Audiencia

Esta mañana en la Audiencia ha debutado como abogado defensor, el joven letrado tarotense D. Emilio Lasarte.

En el juicio que ha intervenido, que era del pueblo de Escucha por disparo y lesiones, ha retirado la acusación el ministerio fiscal.

Felicitemos al novel abogado y le deseamos continuos triunfos en su carrera.

Nuevo guarda mayor

En los exámenes verificados últimamente en esta Jefatura de Montes para guarda mayor ha obtenido plaza el sobreguarda D. Juan Latorre.

Accidentes del trabajo

Por el negociado correspondiente del Gobierno civil, se ha registrado los siguientes accidentes del trabajo:

Miguel Ubeda Galindo, se causó una herida con fractura en la mano derecha, y Pablo Mira Paricio, prodióse una herida en la pierna izquierda.

Ambos son jornaleros de la Compañía de Industrias Agrícolas.

Ingresos

Hoy han ingresado en la Caja provincial por contingente, las cantidades que se indican, los pueblos siguientes:

Manzanera, 1.177'40 pesetas; Linares 6'6; Almohaja, 114'65; Molinos, 651'55 Cuevas de Cañart, 311 y Frías, 255'27.

De la Guardia civil

Han sido destinados: Los capitanes D. Manuel Camposa de esta Comandancia a la de Palencia; don

Juan Pont Pastor, del 12.º Tercio a esta Comandancia.

Los segundos tenientes (E. R.) D. Manuel Valiente, de la de Cáceres a Teruel y D. Julián Serrano, de la de esta a Cáceres.

Militares

Ha sido destinado a esta Zona el comandante D. Antonio Jáudenes, en sustitución de D. José Fernández que es destinado al Regimiento de Sicilia.

Colegio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud, incorporado al Instituto de Zaragoza.—Bachillerato.—Comercio.—1.ª enseñanza graduada.—Nueve Profesores titulados.—Planes Reglamentos gratis a la Dirección.

Os interesa

Comerciantes e industriales: Leed anuncio Anuario comercial que se publica en 4.ª página.

HACEN FALTA

Substitutos voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la vega, 4, MADRID.

SUCESOS

Hurto

En Puebla de Híjar han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado tres gitanos, por hurto de varios pares de alpergatas del comercio de D. Felipe Polo de aquella localidad.

Heridos

En Rubiales de Mora, rieron los individuos Angel Omelo de Alcorisa y Miguel Gorritz, de Rubiales, resultando ambos con heridas graves.

Muerto

Dicen de Gudar que ha sido muerto en ría Juan del Lucía, por su convectivo Gabino V. Larraja.

Este ha sido detenido.

Máximo Miguel Morales

Corredor de Comercio, colegiado Despacho Calle de Temprado núm. 11 pral.

AGUSTIN PEREZ

Carrasco 10

Tasaciones de talones y reclamaciones a los Ferro carriles.

Casa, se vende; sita en la calle de San Juan, 69.

Razón, Ramón Maicas, Parra. 1.

DEL TELEGRIFO

Barco a pique

El vapor inglés «Busires», de 2.705 toneladas, ha sido echado a pique por un torpedero alemán.

La tripulación desembarcó en Alejandría.

Del oficial alemán

En el teatro Occidental de la guerra, acciones sin importancia.

En el oriental, han sido rechazados los intentos del enemigo contra las posiciones alemanas del lago de Warfing.

En los Balkanes, las columnas austro-húngaras que perseguían al enemigo, han obligado a éste a reparar la frontera de Albania.

Han hecho durante los últimos días más de 6.500 prisioneros, entre Roza, e Ipek, quedaron abandonados 40 cañones enemigos.

Después que el general Todorov hubo derrotado a las columnas anglo-francesas, éstas se vieron obligadas a retirarse hacia la frontera griega.

Del oficial italiano

En los valles de Cinbicia y Coucie sostuvimos brillantemente los ataques del enemigo.

El día 10, nuestros alpinistas llegaron cerca de las posiciones que el enemigo tiene en el monte Vies-Corton.

En los Dardanelos, los turcos han aumentado sus municiones.

Torpederos rusos han hundido a dos cañones turcos en el mar Negro. En Persia, los rusos se apoderaron de las posiciones enemigas del paso de Suitamilac.

La retirada de los aliados en los Bakanes continúa.

Las noticias que se reciben de Grecia dicen que la situación es menos tirante.

Detalles de la retirada

París.—Un comunicado oficial dice que la retirada de los franceses en los Balkanes fué acompañada de una terrible batalla.

Los franceses se vieron obligados a abandonar los muertos y heridos que pertenecían a ocho regimientos distintos.

Hasta las cuatro de la mañana no salieron los franceses de Gradest. Toda la noche estuvieron luchando en las calles de la población.

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de "El Ferrocarril"

23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS
TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

¿Piden la paz?

Copenhague.—Ha tenido lugar en Berlín una manifestación formidable en favor de la paz.

Miles de personas trataron de asaltar el Reichstag al grito de «Queremos la paz».

Los altos cargos

Se lamenta Romanones que para los veintidós altos cargos que se han de proveer existan 47 personas meritísimas para ocuparlos.

El problema—añade—desolación es más difícil que el milagro de los panes y los peces.

Insistió en que sus mejores amigos deben demostrarle que no tienen impaciencia por el exceso de candidatos que deben a la unión del partido liberal.

Confirmó, por último, que anoche tuvo una conferencia con el Sr. Alcalá Zamora.

De caza

Esta noche irá el gobierno a despedir al Rey que marcha a cazar al coto Doñana hasta el día 17 que irá a Santa Cruz de Mudela y a otras cacerías.

Consejo

En el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Consejo de ministros habido hoy en Palacio de la presidencia del Rey, se ha ocupado de la política exterior e interior.

El vicario de la villa

El gobernador civil de Sevilla comunica que el cierre de fábricas y talleres llevado a cabo como protesta contra los nuevos arbitrios implantados por el Ayuntamiento, no alcanza la extensión que se había anunciado.

Mañana llegará a Madrid el señor Borbolla que es portador de una fórmula para solucionar el conflicto y cuya base es el cumplimiento de una ley.

Cumplimiento

Los ministros cumplimentaron hoy a los SS. Infantes.

Firma

S. M. ha firmado hoy varios censos reglamentarios, de Guerra, de Gracia y Justicia los decretos

jubilando a D. Enrique Cañas y don José Larrautide, fiscales de Las Palmas y Sevilla respectivamente.

Otro nombrando canónigo de la Coruña a D. Egidio Pérez.

Y otro concediendo la libertad condicional a 121 reclusos, y varios indultos.

Los nuevos gobernadores

Esta mañana han sido presentados al Rey por el ministro de la Gobernación, los nuevos gobernadores civiles.

El Monarca encarecióles la defensa de los intereses de las respectivas provincias.

DISPEPSIAS

ESTOMAGOS INCOMODOS
ESCOBAR LÓPEZ
PREPARADO EN FARMACIA

LEANSE ANUNCIOS

CUARTA PLANA

IMP. DE «EL MERCANTIL»

228

PEDRO MAEL

gui la placidez. Esta es la hora a propósito para las digestiones sencillitas, y para saborear bien es preciso echarse en una butaca o en un sofá. Entonces siéntase un suave peso en los párpados y un voluptuoso entorpecimiento adormece la energía; pero antes de que se cierrén los ojos bajo la monotonía de este encanto, se tiene el placer de sentir en la frente el hálito del mar, dulce y húmedo como si brotara de la fresca boca de un niño.

En el comedor de la villa, en la penumbra de las cortinas, al abrigo de las persianas medio levantadas, sentábase con más intensidad que afuera los efectos de ese bienestar disolvente. El abate Kériader, sobre todo, se defendía trabajosamente contra la invasión del sueño. Sus párpados se cerraban, y varias veces, pero, que también luchaba contra el sueño, no había podido menos de sonreír al ver que la cabeza del sacerdote se inclinaba bruscamente sobre el pecho, mientras que su mano, que apenas podía sostener el cigarro, pasaba insensiblemente de la línea oblicua que le acercaba a los labios del fumador, a la horizontal, a la que le arrastraba el cansancio.

Una vez, el novelista miró al pobre durmiente.

—¡Eh! querido abate, ¿no es verdad que hay momentos en que es muy agradable la vida?

El párroco respondió unas palabras, las balbuceo, mejor dicho, esforzándose por abrir los ojos.

Al ver esto, Pedro se dijo que sería una crueldad interrumpir este reposo, y como él también era aficionado a la siesta después de la comida, se acomodó en su butaca y se abandonó a las delicias del sueño.

CARIDAD

— ¡Oh! yo no me ocupo de eso. Margarita de Le Monel tiene ya edad para buscarse por sí sola un marido.

Afortunadamente, llegaron en aquel momento, y como para cortar aquella conversación, que de seguir hubiera sido muy penosa, el sol desapareció definitivamente por el horizonte. Gildas, en la obscuridad, no pudo ver las lágrimas que se deslizaban por las mejillas de la pobre Gaid.

A la hora de la cena, la niña dijo que estaba mala, y se fué a acostar. Gildas acababa de destrozar el corazón de la joven con estas palabras: «Yo no me ocupo de eso».